

27 de enero de 2023

**LOA-SUB-049-2022-CPH-YUNGAY**

René Navarro Buitrón  
**Representante Legal**  
DECOR NABU S.A.C.

Asunto: **Adjudicación del subcontrato "Suministro e Instalación de Paisajismo y Techo Verde"**

Referencia: **Proyecto "Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash"**

De mi especial consideración:

Mediante la presente, tenemos el agrado de informar a usted que esta carta constituye la aceptación, por parte del Consorcio Perú Health, a la oferta presentada por vuestra representada DECOR NABU S.A.C.

El alcance de los trabajos está sujeto a los documentos contenidos en las bases proporcionadas en la etapa de licitación, comunicaciones enviadas por CPH en el marco del proceso, las consultas y respuestas y demás documentos complementarios remitidos durante el proceso de licitación, así como al plan de ejecución que ha sido revisado por DECOR NABU S.A.C. al proponer su oferta.

La descripción del cuadro N.º 01 corresponde la Oferta Económica presentada formalmente por la empresa DECOR NABU S.A.C.

**Cuadro N°01: Oferta Económica**

| CONCEPTO                                                                        | PRECIO TOTAL  |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAISAJISMO Y TECHO VERDE                            | S/ 254,964.56 |
| TOTAL (incluido IGV)                                                            | S/ 254,964.56 |
| DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 56/100 SOLES |               |

El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar.

El servicio descrito será ejecutado bajo la modalidad de suma alzada acordado por ambas partes.

Los términos comerciales serán:

- Forma de pago:
  - 90% al término de la instalación
  - 10% al término del trabajo liberado y aceptado por el cliente
- Adelanto: 0%
- Valorización: quincenal con pago a 30 días calendario luego de ser recepcionadas las facturas.

- Carta fianza de fiel cumplimiento: 10% del monto total incluido IGV.
- Retención de Fondo de Garantía: 5%
- Garantía de servicio: 5 años
- Garantía del producto: 5 años.

Es importante señalar que el presente documento no reemplaza ni supera el contrato a suscribir entre las partes, considerando esta comunicación como carta de intención de contratación.

Asimismo, tomar en cuenta que, posterior al envío del contrato respectivo se establece un plazo máximo de 5 días calendario para su revisión, emisión de observaciones si es que las hubiese, subsanación de las mismas y firmas.

Finalmente, en señal de conformidad agradeceremos nos devuelva la presente carta firmada representante legal (autorizado) a más tardar el 28 de enero del 2023 en formato PDF.

Atentamente,



**Cesar Loaiza**  
**Director de Proyecto**  
**Consorcio Perú Health**